

LUNES, 20 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2018-5449 *Información pública de expediente para realizar una obra de ampliación de tienda anexa a orujera en Mieses.*

Ángel Martínez de Cos, solicita autorización para la obra de ampliación de tienda anexa a orujera en suelo rústico en la localidad de Mieses, polígono 39, parcela 1, del Catastro de Rústica de Camaleño.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, según modificación de la Ley de Cantabria 2/2009 de 3 de julio, se somete a información pública por si se considera pertinente formular alegaciones o reparos sobre la referida construcción.

Estas deberán presentarse por escrito ante la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Camaleño, 6 de junio de 2018.

El alcalde-presidente,
Óscar Casares Alonso.

2018/5449

CVE-2018-5449